

Vocal Secretario: Don Francisco Valero Rodríguez (TU), documento nacional de identidad 22.398.575, Universidad Complutense.

Vocales: Don José Garmendia Iraundegui (CU), documento nacional de identidad 7.584.505, Universidad de Salamanca; doña Angela Calvo Redondo (TU), documento nacional de identidad 7.601.379, Universidad de Salamanca, y doña María Asunción Catalá Poch (TU), documento nacional de identidad 36.202.962, Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Jesús Sevilla de Lerma (CU), documento nacional de identidad 4.505.977, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don José L. Cano Merchante (TU), documento nacional de identidad 26.146.203, Universidad Complutense.

Vocales: Don Teodoro Roca Cortés (CU), documento nacional de identidad 78.053.325, Universidad de La Laguna; don Jesús José Mateos Cañizal (TU), documento nacional de identidad 7.783.648, Universidad de Salamanca, y doña María Rosa Soler Duffour (TU), documento nacional de identidad 39.008.945, Universidad Central de Barcelona.

1458 *RESOLUCION de 8 de enero de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 11 de noviembre de 1987 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que juzgarán los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones titular y suplente de los concursos convocados por Resolución rectoral de 24 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre).

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de enero de 1988.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

Plazas convocadas por Resolución rectoral de 24 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre)

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Estratigrafía» (plaza número 4)

Comisión titular:

Presidenta: Carmina Virgili Rodón (CU). Documento nacional de identidad 37.395.143, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Lorenzo Vilas Miondo (CU). Documento nacional de identidad 2.026.297, Universidad Complutense.

Vocales: Joaquín Villena Morales (CU). Documento nacional de identidad 23.570.013, Universidad de Zaragoza; Manuel Sergio Robles Orazco (CU). Documento nacional de identidad 23.668.107, Universidad del País Vasco, y María Inmaculada Corrales Zarauza (CU). Documento nacional de identidad 10.368.428, Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Juan Rosell Sanuy (CU). Documento nacional de identidad 37.195.181, Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Victoriano Pujalte Navarro (CU). Documento nacional de identidad 24.049.217, Universidad del País Vasco.

Vocales: Salvador Reguant y Serra (CU). Documento nacional de identidad 37.918.590, Universidad Central de Barcelona; Oriol

Riba Arderiu (CU). Documento nacional de identidad 36.185.434, Universidad Central de Barcelona, y Juan Antonio Vera Torres (CU). Documento nacional de identidad 23.567.389, Universidad de Granada.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Lingüística Indoeuropea» (plaza número 20)

Comisión titular:

Presidenta: Julia Mendoza Tuñoz (CU). Documento nacional de identidad 10.518.125, Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: M. Pilar Fernández Álvarez (TU). Documento nacional de identidad 34.529.265, Universidad de Salamanca.

Vocales: Victoriano Michelena Elissalt (CU). Documento nacional de identidad 15.048.823, Universidad del País Vasco; Joaquín María Gorrochategui Churruca (TU). Documento nacional de identidad 15.345.897, Universidad del País Vasco, y Ana M. Agud Aparicio (TU). Documento nacional de identidad 15.159.937, Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Francisco Rodríguez Adrados (CU). Documento nacional de identidad 712.703, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Alberto Bernabé Pajares (TU). Documento nacional de identidad 50.786.139, Universidad Complutense.

Vocales: Francisco Villar Liebana (CU). Documento nacional de identidad 25.849.453, Universidad de Salamanca; José Fortes Fortes (TU). Documento nacional de identidad 45.223.413, Universidad Autónoma de Barcelona, y Martín Sevilla Rodríguez (TU). Documento nacional de identidad 10.775.580, Universidad de Oviedo.

Area de conocimiento: «Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos» (plaza número 17) (dos plazas)

Comisión titular:

Presidente: Antonio Elorza Domínguez (CU). Documento nacional de identidad 50.650.119, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Juan Trias Vejarano (TU). Documento nacional de identidad 37.012.856, Universidad Complutense.

Vocales: José Álvarez Junco (CU). Documento nacional de identidad 11.653.666, Universidad Complutense; María Cruz Mina Apat (TU). Documento nacional de identidad 15.658.306, Universidad del País Vasco, y Demetrio Castro Alfin (TU). Documento nacional de identidad 41.988.435, Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidenta: Carmen Iglesias Cano (CU). Documento nacional de identidad 759.876, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Fernando Prieto Martínez (TU). Documento nacional de identidad 31.094.520, Universidad Complutense.

Vocales: Dalmacio Negro Pavón (CU). Documento nacional de identidad 12.879, Universidad Complutense; Enrique José Múgica Urquía (TU). Documento nacional de identidad 15.134.016, Universidad Complutense, y Fernando Prieto Martínez (TU). Documento nacional de identidad 31.094.520, Universidad Complutense.

1459 *RESOLUCION de 8 de enero de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de la Cátedra número 5 del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones».*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos, para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión, titular y suplente, que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución rectoral de 15 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28).